

La correspondencia dirijase al Administrador Muelle núm. 8

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

AÑO XXI

Santander 27 de Octubre de 1902

Núm. 129

EL PUENTE DE TRETÓ

Hace mas de dos meses que llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes sobre la conveniencia de que se gestionase la terminación del dichoso puente de Tretó.

La prorrogá ultimamente concedida á la casa constructora ha debido terminar ya a juzgar por el tiempo transcurrido desde que le fué otorgada.

Como quiera que no estamos seguros de si terminó ó no la prorrogá solicitada por la casa de Mieres, no podemos acusar de negligentes a nuestros diputados y senadores, aunque bien mirado no dejan de merecer tal calificativo, si tenemos en cuenta la calma con que toman los asuntos de mayor importancia para la provincia.

Estamos por asegurar, que si la construcción del puente de Tretó se hubiera tomado desde un principio con el interés debido, tal vez hoy tendríamos el puente y hubiera desaparecido ya para siempre la famosa barca que a tantos peligros se halla expuesta.

Pero está visto que la casa de Mieres se impone hasta en las altas esferas del Gobierno, y hace lo que tiene por conveniente, sin que haya quien la ponga las peras á cuarto.

Comprendemos que insistir sobre esta cuestión equivale á predicar en desierto, y que el puente se concluya cuando la casa tenga por conveniente hacerlo; pero no podemos menos de machacar, aunque sea en frío, á fin de que por lo menos no se olvide este importante asunto.

La casa constructora ha conseguido cuantas prorrogas ha solicitado del Gobierno y la peligrosa barca continúa prestando sus servicios.

Si el poder central, como hemos dicho en diferentes ocasiones, estuviera al tanto de las necesidades de las diferentes regiones de España, es seguro que no sucederian casos como este del puente de Tretó.

Haciéndonos cargo de los peligros á que se halla sujeta la barca de Tretó durante la estación invernal, en tiempo oportuno, como ya hemos indicado, llamamos la atención de la Diputación provincial y de nuestros representantes en Cortes, especialmente del señor Sainz Trápaga, sobre el asunto, pero ha pasado el tiempo sin que nadie haya vuelto á acordarse del mismo.

La Diputación que hace algunos meses acordó gestionar activamente la pronta terminación del puente objeto de estas líneas, debe de haber olvidado tan importante acuerdo, si juzgamos por el modo que ha tenido y tiene de cumplirlo.

Ya que para el invierno, la estación que mas necesario es, no puede estar construido dicho puente, es imprescindible gestionar su construcción para la primavera.

La Corporación provincial y los representantes en Cortes deben de remover algo la cuestión, pues de lo contrario entre prorrogas concedidas á la casa de Mieres y algo de empatía por nuestra parte, va á resultar una obra interminable el puente que tan útiles servicios está llamado á reportar.

Ramillote Literario

GLORIAS Y FLORES

Sobre el viejo muro

Lució un jazminero

Semejando un alba

De blanco y de bello.

Los jazmines todos,

Fragantes y tiernos,

Duraron un día

Al ramo sujetos.

¡Ay! lo que tardaron

En morir mis sueños

La niña morena

De quien fui yo dueño,

Orló muchas veces

Su frente con ellos.

Los dos muy ufanos

¡Había que vernos!

A ella con sus flores

Puras como el cielo,

A mí de mis glorias

Rebosando el pecho.

Pero vino un día

Crudo del invierno

Y echó á los jazmines

á rodar al suelo,

Y llegó otro día

Y mató mis sueños.

Otra vez jazmines

Tendrá el jazminero,

Y la d'osa aquella

Se orlará con ellos,

Y otra nueva dicha

Nacerá en mi pecho.

Mientras seamos niños

No tendremos miedo

De perder los bienes

De nuestro embeleso,

Que ella tendrá flores

Y yo tendré anhelos.

José Muñoz San Román.

CAMPAÑA QUE SE IMPONE

Empieza a preocupar hondamente el creciente aumento de la criminalidad, aumento que nos va asemejando á una reunion de fieras en perpétua lucha con continuo derramamiento de sangre. Desde el modesto periodista hasta el supremo jefe de la justicia española, incluyendo al sacerdote y al pensador, todos convienen en que el mal es grave; y si cada uno expone diferentes medios para combatir la terrible enfermedad, todos, sin embargo, coinciden en la necesidad urgentísima de oponer dique al tremendo torrente.

Efectivamente, asusta la frecuencia con que se repiten toda clase de atentados contra las personas, y asusta mas todavia por qué con fútiles motivos se priva al prójimo de la vida. Como si todos estuviéramos atacados de la manía de sangre nos revolamos furiosos contra el que se encuentra mas cerca de nuestro alcance y con la navaja, con la pistola, con el fusil ó con el sable abrimos á cualquiera las siniestras puertas de la eternidad, colaborando en esta tarea fúnebre lo mismo la blusa que la levita, la chaqueta que el uniforme.

Y no es el honor desgarrado por la calumnia, la tranquilidad honrada del hogar destruida por la infame seducción, la subsistencia de los nuestros arrebatada por la inquina personal, la dignidad del individuo menospreciada por el avasallador caciquismo lo que impulsa, arrebatada, ciega, transformando en homicida ó en asesino al pacífico ciudadano.

Una palabra que se nos antoja insultante, una mirada que tenemos por ofensiva, un pisotón pequeño dado sin intención, el negarse á aceptar un obsequio, cualquiera cosa por el estilo, pequeña, mínima, sin importancia, y sin transcendencia enciende la cólera, calienta la sangre y caemos sobre el amigo, sobre el pariente, sobre el pacífico transeúnte, sobre el adversario, abriendo en su pecho un boquete por el que se escapa por momentos una vida preciosa, necesaria, útil...

Hemos llegado á un desprecio tan absoluto de la existencia propia y de la agena, que espanta. No nos damos cuenta de lo que vale, de lo que significa, de lo necesario que es el vivir, las corrientes materialistas que reducen todo aqui abajo y para las cuales lo que no es placer corporal se convierte en dolor; el imperio de la sinrazón y del influjo en virtud del cual se ve hollado y menospreciado el derecho; el falso concepto que se tiene del valor, que es nobleza, que es resignación que es fuerza para soportar sin quejas las contrariedades del mundo, sobreponiéndose á ellas, y que hoy se toma por bravuconería quijotesca, la licencia que disfruta la juventud, usando un lenguaje malvado por lo obsceno y blasfemo, acudiendo á todos los sitios peligrosos, á las tabernas donde se envenenan y embriagan, á las casas de juego en las que se vician y corrompen, forman el haz de concausas de la alarmante y aterradora invasión de Quijotes modernos, siempre dispuestos, con la navaja en la mano, á imponer á todas las Dulcineas del vicio y del crimen, del hampa y de lo cínicamente maleante.

Pero sea de ello lo que fuere, ahí están los hechos, significativos y elocuentes. Hay cosas de las que no se puede dudar; de las que nos muestra la realidad. Y será insensatez bajar la cabeza ó encogerse de hombros ante el peligro, queriendo que éste se desvanezca por si solo. Hay que acudir con todos los medios al remedio del mal.

Demostremos que la bravuconería no es valcr; hagamos porque triunfe el derecho; llevemos á todas partes á luz que dignifica, la luz que ennoblece, la luz que "sanifica", desterremos el lenguaje procaz y cínicó de la impudicia; vigilemos, vigilemos á la juventud; hagámosla que huya de los centros de perversión ó por lo menos peligrosos, y llevémosla á donde encuentre diversion y solaz, lo agradable y lo útil; esforcémonos todos. Autoridades y gobernados, los que dirigen y los dirigidos, los pensadores y los propagandistas, los que brillan y los modestos, en arrojar á borbotones sobre las muchedumbres "puñados" de paz de tranquilidad, de confianza, de amor al deber y á la justicia, de instrucción moral y de educación... y Dios hará el resto.

Joaquín Lillo y Bravo.

Lo de «La Alfonsina»

Como dimos cuenta en nuestro último número, por fin ha quedado solucionada una de las cuestiones que más han dado que hacer en estos últimos años.

El jueves último se recibió en la Delegación de Hacienda el oficio de la Dirección general de Propiedades transcribiendo la real orden del ministerio de Hacienda, acerca de la dichosa finca que tanto trabajo ha dado á Corporaciones y propietarios.

La real orden del departamento ministerial ya citado, se reduce á insertar el dictamen del Consejo de Estado, elevándole á mandato.

Según la real orden, como la sentencia de los Tribunales ordinarios es sólo posible de ejecución en la hipótesis de que el Estado fuese el poseedor de los terrenos, que habian pasado á manos de particulares, por adjudicación en subasta pública, hacia ya nueve años cuando quedó empeñada la contienda judicial por la contestación á la demanda del Ayuntamiento; y como además, por las leyes desamortizadoras los bienes de Corporaciones civiles solo pueden ser tenidos en consideración, en cuanto han de convertirse en láminas intransferibles, resuelve que se respete el estado de cosas que se creó hace treinta años á favor de los propietarios cuyos títulos de derecho civil no pueden ser invalidados y que se pague al Ayuntamiento el 30 por 100 de lo que le corresponde del precio de los terrenos, ó sea de la mitad, y que se abone la otra mitad á la Diputación provincial y á una y á otra Corporaciones el interés correspondiente desde la litis-contestación, ó sea desde el año 1881.

Según datos facilitados á un colega local por persona que demuestra conocer perfectamente cuanto se relaciona con lo de La Alfonsina, el excelentísimo Ayuntamiento á quien costaron los terrenos 63.690'50 pesetas, percibirá en virtud de la real orden 148.000 mil pesetas sobre poco mas ó menos, y la Diputación provincial, que desembolsó otras 63.690'50 pesetas, cobrará asimismo 148.000 próximamente.

Además de estas 148.000 pesetas tanto el Ayuntamiento como la Diputación percibirán en concepto de devolución las 147.000 pesetas que se consignaron en pago de impensas.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX ROMERO GIRÓN

La "Colección de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos", que comprende mas de once tomos de grandes dimensiones, y cuya publicación acometió don Vicente Romero Girón en unión

de don Alejo Garcia Moreno, dió gran nombre á su ilustre autor.

Estamos seguros de que tan solo con la importante obra citada y con el "Diccionario de Jurisprudencia en materia criminal", el nombre de Romero Girón figuraria entre los de los jurisconsultos más eminentes del siglo pasado.

Nació don Vicente Romero Girón en Valdeolivos, provincia de Cuenca, en 1835.

Cursó los estudios de segunda enseñanza y la carrera de Derecho en Madrid, estableciéndose en la corte una vez recibido de abogado.

Perteneció desde los primeros años de su juventud al partido democrático.

Fuó parte de la redacción de La Discusión, periódico que dirigió don Francisco Pi y Margall, y no tardó en adquirir fama de inteligentísimo abogado, sobresaliendo tanto en Derecho penal, que fue tenido dentro y fuera de España, como una autoridad en la materia.

Fuó diputado en las Constituyentes de 1869, distinguiéndose mucho por sus proyectos de ley sobre supresión de la pena de muerte, establecimiento del Registro civil y otros.

Siendo Regente el general Serrano le nombró subsecretario del ministerio de Ultramar; perteneció despues al partido radical, de que era jefe Ruiz Zorrilla, desempeñando una de las vicepresidencias del Congreso y dando su voto á la República, en 1873; siguió en las filas de los republicanos zorrillistas hasta 1881, en que, en unión de Martos, aceptó la Monarquía, é ingresó en las de los liberales fusionistas.

En 1883 fué nombrado ministro de Gracia y Justicia y en 1886 senador vitalicio.

Romero Girón fué el último ministro de Ultramar de España.

Murió en Madrid el 10 de enero de 1900.

Sección de noticias.

El viernes por la mañana se reunieron en el Ayuntamiento, con asistencia del Alcalde señor San Martín las comisiones de Obras y Policía a fin de tratar de varios asuntos de su exclusiva competencia.

Se ha dispuesto que por el depósito de tabacos de Santander sean remitidos á la fábrica de Bilbao 50 bultos de tabaco Kentucky, desembarcados en este puerto por el vapor Gomegiteca.

El día 9 del próximo Noviembre tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón el remate de consumos á venta libre, bajo el tipo de 14.548 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de dicho Ayuntamiento.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerla del Sol, 9, Madrid.

En el Ayuntamiento de Vega de Pas se halla expuesta por término de diez dias la matrícula industrial y de comercio.

TRIBUNALES.—He aquí los juicios que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la presente semana con designación de sus defensores y procuradores.

Día 27.—Del Juzgado de Santander, contra Enrique Velasco, por lesiones. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Escudero.

Día 27.—Idem de idem, contra José Sainz, por lesiones. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Polidura.

Día 28.—Del Juzgado de Santoña, contra José Ganzo, por lesiones. Defensor, señor Sierra; procurador, señor Polidura.

Día 28.—Idem de idem, contra Demetrio Lasso, por hurto. Defensor, señor Moral; procurador, señor Bascones.

Día 29.—Del de Santander, contra José San Emeterio y otros por hurto. Defensor, señor Lavín; procurador, señor Lasso.

Día 29.—Idem de idem, contra Manue.

Diez, por lesiones Defensor, señor García Briz; procurador, señor Cué.

Según reciente disposición del Poder Ejecutivo de la República de Colombia, las facturas consulares para dicho país deben regirse por la siguiente tarifa:

Artículos de hierro, cobre, acero, zinc ó madera destinados á fábricas ó empresas industriales, consideradas de utilidad pública, como vías férreas, buques, faros, telégrafos, teléfonos, imprentas, cristalería, etc., tres pesos.

Las facturas relativas á paquetes conteniendo piedras preciosas ú objetos de oro ó platino, pagarán un suplemento, que se estima en un 40 por 100 sobre la tarifa ordinaria en las piedras preciosas; 10 por 100 en los de metal blanco.

Esta tarifa empezará á ser exigida desde luego.

El tribunal de oposiciones para proveer la cátedra de Matemáticas de este Instituto de Santander, convoca en la Gaceta del día 23 á los opositores, cuya lista se publicó el día 19 de Febrero, para que concurren al salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, el 15 del próximo Noviembre, á las cuatro de la tarde, para dar comienzo á los ejercicios.

El Ayuntamiento de Meruelo anuncia tener expuesto al público, por un plazo de ocho días, el padrón de edificios y solares y repartimiento de la contribución por concepto de rústico y pecuaria, y por quince días, la matrícula industrial para 1903.

En dichos plazos, podrán hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas por los vecinos de dicho Ayuntamiento.

Ha sido denunciado un pozo negro existente en la casa número 60 del paseo de Miranda, cuyas aguas fecales se depositan en el patio, motivo por el cual los vecinos se vieron obligados á presentar la queja consiguiente.

Triunfo científico diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que acusan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosos confites ó inyección antivenéreas y Roob antistifilítico*, COSTANZI.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario municipal y suplente del Juzgado de Val de San Vicente, las cuales se proveerán en el término de 15 días, según previene el Reglamento de 10 de abril de 1871.

Los aspirantes acompañarán á la solicitud los documentos que enumera el artículo 13 de dicho Reglamento.

Hace días que ha comenzado la zafra de remolacha en la fábrica *Asucarera Montañesa*.

Por la cantidad de tubérculos recibidos hasta ahora, se cree no habrá gran diferencia con la obtenida para la molinería del año último.

La cobranza de contribuciones por territorial, urbana, industria, minas y carruajes de lujo tendrá lugar en las zonas de Laredo y Castro Urdiales en los días siguientes:

Laredo, 1, 2 y 3; Junta de Voto, 4, 5, y 6; Castro Urdiales, del 8 al 12; Liendo, 13 y 14; Ampuero, 15, 16 y 17; Limpias, 18 y 19; Colindres, 20 y 21; Guriezo, 7, 10 y 11, y Villaverde de Trucios, 16 y 17.

El día 10 del próximo noviembre se sustentarán en el Ayuntamiento de Arnuero, 160 pinos tasados en 150 pesetas.

Por la guardia municipal han sido denunciados varios hundimientos que existen en las calles de Santa Lucía y Pizarro y que dificultan el tránsito, por lo cual procede su inmediato arreglo.

Los canalones de las casas números 34 y 38 de la calle de San Fernando, propiedad de don Dionisio Haro, por verter las aguas en la acera.

Los aleros y canalones del almacén de sal y aceite del señor Escalante, en la calle del Correo, y el canalón del edificio de la cárcel pública por hallarse en malas condiciones y desaguar en la acera.

El vecindario de Calzadas Altas se queja, con sobrada razón, de que en el edificio que se construyó para fábrica de cristal y que en la actualidad sirve de almacén, se encuentra depositada gran cantidad de huesos

que despiden olores sumamente desagradables.

El proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres para el año próximo que ha leído el general Weyler en las Cortes, dice así:

Artículo 1.º Se fija en 100.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1903.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

Madrid 22 de Octubre de 1902.—Valeriano Weyler.

En el local destinado al público en Telégrafos ha quedado instalado un buzón de Correos, del cual recogerán los carteros la correspondencia á las mismas horas que en todos los demás buzones.

Las funciones representadas en el teatro ayer por la tarde y por la noche, llevaron á aquel centro de recreo mucha concurrencia para reír las gracias que encierra las obras *La muela del juicio* y *El afinador*, en la primera, y *El señor Gobernador* y *La victoria del General* en la segunda.

Los aplausos menudearon en todas las obras, recibiendo los entusiastas la señorita Pardo y señoras Dominguez y Lasheras, y los señores Balaguer, Larra y Ramirez, participando de ellos sus acompañantes, que estuvieron acertadísimos.

Esta noche, función por secciones, debutará la primera actriz señorita Doña Nieves Suarez, con la aplaudida comedia en dos actos, de los hermanos Quintero (J y S.) *El Patio*, distribuyéndose las funciones en la forma siguiente:

A las 8.—*La victoria del general*.

A las nueve.—Primer acto de la comedia *El Patio*.

A las nueve y tres cuartos.—Segundo acto de la misma.

A las diez y media.—El juguete *La cáscara amarga*.

El Ayuntamiento de Cabuérniga cita al mozo Antonio Moreno Ibañez, del reemplazo de 1898, para que se presente en aquella Alcaldía.

El señor Profesor y Director de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, don Hermilio Alcalde del Rio ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la *Memoria* del curso de 1901 á 1902, leída en la apertura del curso académico de 1902 á 1903.

Según la misma, durante el curso de 1901 á 1902 se matricularon 104 alumnos, correspondiendo 40 á la clase de Aritmética y Geometría; 26 a la de Dibujo Artístico; 25 a la de Dibujo Geométrico industrial; 12 á la de Dibujo Artístico; 2 á la de colorido ornamental y composición; 3 á cursos de ampliación; 4 á la de Modelado y vaciado; y 7 á la de prácticas de Taller.

Al terminar el curso se verificaron 83 exámenes, correspondiendo éstos á Aritmética y Geometría, 31; á Dibujo Geométrico Industrial, 16; á Dibujo Artístico industrial, 21; á Dibujo Artístico, 8; á colorido ornamental, 1; á Cursos de ampliación, 3; á Modelado y vaciado, 2, y á prácticas de taller, 3.

Ha sido nombrado ingeniero del Ayuntamiento de Torrelavega, con el haber de 3.000 pesetas anuales, don Ramón Sainz de los Terreros.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Ayer por la mañana, enredando con una pistola que se hallaba cargada el joven de trece años José Surunaga, se le disparó el arma con tal desgracia que recibió las postas en la mano izquierda produciéndole heridas con pérdida de falanges en los dedos p. Igar, índice y medio, de las que fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, pasando después al hospital.

Don Joaquín de las Cuevas y Villegas, vecino de Panes, ha solicitado el establecimiento de servidumbre forzosa para la instalación de una conducción aérea de energía eléctrica con objeto de dedicarla al alumbrado.

La fábrica de electricidad está en el kiló-

metro 439 de la carretera de Palencia á Tinamayor, y las líneas que se solicitan van directamente á los pueblos de Abándames, La Fontina, Panes, Siejo y el Collado.

Antes de ayer á las once celebró sesión nuestro Ayuntamiento con la Junta de asociados con objeto de aprobar la Memoria del presupuesto general de ingresos.

Después de breve discusión se aprobaron varias relaciones, quedando pendientes las demás para la sesión próxima.

Trabajando la Jirga Priestman en la limpieza del subsuelo en los alrededores del muelle de Maura, antes de ayer, en uno de los arranques sacó el cadáver de un hombre que después de lavado y arreglado resultó ser el de un individuo llamado Jesús Soto, siendo reconocido por su hermano Marcelino.

El Jesús contaba 32 años de edad, era casado y de oficio carretero.

Padecía de enagenación mental y no se sabe si la caída al mar sería casual ó se trata de un suicidio.

El Juzgado de Instrucción ordenó la traslación del cadáver al depósito del hospital donde ayer se le hizo la autopsia.

LUIS OBES, maestro sastre, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegentes cortes de trajes para la estación presente.

Víctima de rápida enfermedad falleció antes de ayer en esta ciudad el conccido maestro de obras don Eduardo Presmanes, hermano de nuestro querido y antiguo amigo don Joaquín, Alcalde que fué de Santander.

El señor Presmanes era también uno de los jefes del cuerpo de Bomberos Voluntarios y persona estimadísima de cuantos le trataron.

Ayer por la tarde á las cuatro fueron conducidos los restos mortales al cementerio seguidos de multitud de amigos que fueron á rendirle el último tributo, en los que figuraban todas las clases sociales.

Daban escolta al cadáver ocho bomberos voluntarios, formaban el duelo el hermano del finado, don Joaquín Presmanes, el Alcalde señor San Martín, y los señores Baladrón y Arrarte en representación del Consejo de Administración del cuerpo de Bomberos municipales y todos los voluntarios que se encuentran en esta ciudad.

La muerte del señor Presmanes ha sido muy sentida.

En los salones de *La Cruz Blanca* se reunieron ayer por la tarde gran número de dependientes del comercio de esta ciudad.

El objeto de la reunión fué el de tratar del descanso dominical, implantado ya en varias capitales de la nación, acordando los reunidos presentar una proposición á sus principales indicándoles la conveniencia de cerrar los establecimientos los días festivos y los laborables verificarlo á los ocho de la noche, con objeto de asistir á los Institutos y escuelas nocturnas y proporcionarse la ilustración necesaria é indispensable para el mejor desempeño de los cargos que ocupan.

El sábado regresó á esta capital la comisión técnica enviada por el Gobierno á Colio, con objeto de informar respecto de los desprendimientos de grandes masas de tierra y piedra que ocurrieron hace ya algún tiempo, ante el temor de que puedan ocurrir nuevos desprendimientos, y para la adopción de aquellas medidas que en todo caso puedan adoptarse para evitar desgracias.

La citada comisión, según nuestros informes, parece inclinada, después de los reconocimientos hechos, á manifestar que, efectivamente, la enorme piedra que sostiene el peso de las desprendidas amenaza desplomarse, siendo incalculables los daños materiales que pueda ocasionar.

No hay duda ninguna, dada la competencia de los ingenieros que han formado la expresada comisión, de que el informe que emitan ha de ser muy luminoso.

Ayer fué agredido por dos sujetos en la calleja que hay entre el fielato del muelle de las Naos y el Hotel de Europa en Mendez Nuñez un individuo llamado Ramón Lopez Quijano, quien fué curado de dos heridas contusas en la Casa de Socorro, siendo detenidos los apaleadores y conducidos á la prevención.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con *Hemiscranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Antes de ayer fueron licenciados los reclutas que se incorporaron recientemente á filas, y se concederán licencias trimestrales á los soldados que excedan del contingente con que deben quedar las distintas unidades tácticas.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha circulado á sus expendedores las órdenes oportunas para que admitan del público, lo mismo por cange que por venta de efectos, hasta el 10 de noviembre próximo la moneda divisionaria de plata que se retira de la circulación en 31 del mes actual.

Por servicios especiales prestados le ha sido concedida la cruz de primera clase de la orden de Mérito Naval al presidente de la Sociedad de Pescadores de Laredo, don Felipe del Hoyo.

No hay vinos superiores á los de la casa del señor don Pedro DOMEQO universalmente conocida. En 170 años de existencia ha extendido su fama y relaciones en todos los mercados del mundo.

¿Busca usted el camino corto?



Ñña SÁNCHEZ

Madrid 20 de Marzo de 1902.

Mi hija Jacinta, desde su más tierna edad ha sido sumamente débil y delicada, al punto que, con su desgano y su crecimiento rápido se anemio completamente. El médico le recetó el aceite de hígado de bacalao; pero no pudiéndolo soportar, se le substituyó por la Emulsión Scott, la que tomó en seguida con mucha afición. Desde las primeras tomas, sus benéficos efectos fueron visibles; así continuando su uso, la niña fué recuperando apetito, carnes, buenos colores y en fin un estado de salud perfecto. De Vds. atento S. S.

F. GRACIA SÁNCHEZ. Carolinas, 8.

Anemia es un mal que suele durar meses, á veces años. La debilidad que resulta de la anemia, cede sólo á ciertos medios; el medio más rápido, como dice el señor Sánchez, es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España.

El señor Sánchez halló el camino corto para abreviar los sufrimientos de su hija desde el momento que le propinó la Emulsión Scott. Si Vd. no quiere curarse, siga tomando lo mismo que ahora; si Vd. quiere curarse, tome La Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ALGO DE TODO

CULTIVO DE LAS HABAS

Las tierras en que mejor se desarrollan las habas son las fuertes y ricas en humus. Las tierras ligeras les son menos favorables, puesto que la planta no encuentra en ellas con tanta facilidad los alimentos que le convienen y principalmente carecería del grado de humedad necesario á su desarrollo.

En los países en que el invierno no es excesivamente riguroso, se siembra el haba en invierno al mismo tiempo que el trigo; donde suelen presentarse grandes frios, se siembra en

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrófito

Marzo el haba de primavera: es indispensable el frecuente cambio de semillas.

No conviene malgastar abonos ricos para esta cosecha, pero es indispensable el uso de abonos químicos de poco valor. Bastan de 600 á 900 kilos de superfosfato mineral (de 12 á 15 por 100 de ácido fosfórico), y un poco de abono de establo para asegurar una buena cosecha; en tierras muy calizas conviene añadir, además, de 100 á 200 kilos de cloruro ó sulfato de potasa.

Los trabajos de cultivo se reducen á una labor profunda para preparar el terreno, los necesarios para la siembra y binar, lo que es muy útil, pero no indispensable.

Un trabajo que suele olvidarse, y es de suma importancia, consiste en despuntar los tallos con una hoz cuando las legumbres de la parte baja empiezan á formarse. Es fácil de comprender que procediendo de esta manera, se impedirá que la vegetación se emplee inútilmente en la parte superior de la planta que lleva pocos ó ninguna semilla y dirigirá su desarrollo á las legumbres, con lo que se obtendrán mejores frutos.

La recolección es igual á la de las demás leguminosas y produce de 20 á 25 quintales métricos de grano por hectárea.

CAZA-SUBMARINOS

Por darle nombre, aunque no sea quizá el más apropiado, llamaremos «caza-submarinos» al aparato inventado por el almirante Makaroff, el cual, según afirma su inventor denuncia infaliblemente la aproximación de submarinos ó torpederos, y además de esto, hace fácil la destrucción de los mismos á considerable distancia.

El «Mouitor de la Flotte», al dar cuenta del reciente descubrimiento, que titula algo así como «descubridor de submarinos y torpederos», deja entrever la posibilidad de que el mismo produzca una verdadera revolución en la táctica naval.

Los ingleses, conocedores de los estudios de Makaroff, reservan por ahora su opinión, sin ocultar cierta tendencia al pesimismo. En cambio dan á entender su satisfacción por el resultado de sus pruebas de submarinos, pretendiendo, en forma velada, que ellos son la última palabra del progreso dentro de las marinas militares de Europa y América.

CAJISTAS DE ALCURNIA

Desde que Guttemberg inventó la imprenta hasta nuestros días, cerca de 30 individuos de las diferentes casas reinantes en Europa se han dedicado al aprendizaje de este oficio. El primero fué el príncipe Nicolás Radziwil (1515-1585) á quien sus contemporáneos dieron el apodo de «el Negro». Sabido es que Luis XIV aprendió este oficio á la edad de diez años, imi-

tando su ejemplo otras cinco personas de la familia real de Francia. La nuera de Luis XV, María Josefa de Sajonia, esposa de Delfín, que llegó á la corte de Francia á la edad de dieciséis años, había aprendido ya á componer en su patria alemana.

El Emperador José II de Austria, hermano de la desgraciada María Antonieta, tenía montado un taller con varias prensas. Asimismo mostraba sumo interés por la imprenta, á la que se dedicó con ahínco en sus años juveniles, el malogrado Emperador Federico III de Alemania, quien compartió esta afición con su cuñado el actual rey Eduardo VII de Inglaterra, del que existen aún litografías representándole vestido de blusa y manejando los tipos de imprenta.

Despachos telegráficos

Madrid 26

En la próxima semana presentará a las Cortes el señor Rodríguez el proyecto de clases pasivas.

El decreto autorizando la lectura será firmado el martes.

Telegrafían de Málaga que ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de panaderos de Vélez.

El *Imparcial* en su artículo de fondo se felicita de que entren los representantes de las minorías á formar parte de la comisión del Senado que ha de entender en la reforma de la ley municipal.

Han conferenciado los señores Sagasta y duque de Veragua.

Telegrafían de Nueva York que el tren correo de la línea del Pacífico fué saqueado ayer en el territorio de Montán ó Montana.

Los ladrones sostuvieron gran lucha con los empleados del tren, dando muerte al maquinista.

Los malhechores saquearon una saca con pliegos de valores.

No se tiene noticia de que hayan sido detenidos los facinerosos.

El padre del señor Canalejas se encuentra gravísimo.

Comunican de París que el Presidente del Consejo de ministros, Mr. Combes, ha convocado á una reunión á los representantes de las compañías mineras, que se celebrará en una población del interior, á fin de hallar un arreglo á la huelga de obreros.

Ha salido para Málaga el nuevo Gobernador civil de aquella provincia señor Madrid Dávila.

Se solucionó la huelga de panaderos de Ronja.

Comunican de Valencia que han comenzado con gran brillantez las fiestas en conmemoración del centenario de la fundación de la Universidad.

Las calles y paseos principales se hallan espléndidamente iluminados.

El discurso inaugural de la Asamblea de pedagogía, para la cual se han inscripto más de mil maestros, estará á cargo del ex-director de Instrucción pública señor Vincentí.

Circulan rumores de crisis, afirmándose que será planteada por un ministro cuyas reformas han sido objeto de protesta.

Los diputados catalanistas se reunirán en Madrid el día 1.º de noviembre para determinar la línea de conducta que han de seguir en los asuntos parlamentarios.

Dícese que varios diputados de la mayoría tienen el propósito de combatir las gestiones de algunos ministros.

Los presidentes de los Círculos de recreo han pedido que se resuelva si es lícito el juego de las siete y media.

La *Gaceta* de hoy inserta una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que los maestros de escuela que hayan de ser jubilados no dejarán de prestar servicio hasta el día siguiente a aquel en que se les comunique su jubilación.

El señor Urzaiz intervendrá en la discusión del proyecto de fuerzas de mar.

Los labradores de Jerez han rechazado las bases presentadas por los obreros.

Ha sido favorablemente comentada la circular del Fiscal del Supremo contra el duelo.

Dicen de Coruña que continúan las correrías del bandido Manuel Casanova, al cual persiguen 24 guardias civiles de esta provincia y otros 22 de la de Lugo.

El bandido recorre un perímetro de 42 kilómetros y vadea diariamente el río Secara por Ortigueira y Lugo, burlando la persecución de que es objeto.

Obliga á los campesinos á que le den comida y dinero y dispone de armas.

El Gobernador ha recibido recientemente una carta del bandido saludándole y ofreciéndose á sus órdenes.

Ha pasado ya un trimestre desde que se fugó del correccional.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerdas Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.—PIANOS MARISTANY á plazos.—Alquileres.

SATURNINO OMENACA

Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 357

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Cordón con guisantes.

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

FACTU AS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

res de Buttard—interrumpió Coquerel.—Además, no me condenes sin haberme oído. Vas á ver cómo arreglé bien todo. Al salir de aquí fui á la Salamanca para proponer á Hortensia—una necia llena de sentimentalismo, que pone los ojos en blanco ante una gavilla de verdura y se entusiasma en presencia de una flor—ir conmigo al día siguiente, muy temprano, á los bosques de Saint Cloud, con objeto de ver como se presentaba allí la primavera, la cual proposición fué aceptada por ella con exclamaciones de alegría. Salimos esta mañana al rayar el día, y á eso de las nueve estábamos en los altos de Vaucresson, cogiendo fresas y flores, cual dos tortolillos enamorados. ¿Hay en esto importancia alguna?

—No.

—Encaminéme derechamente hacia el claro y registré con cuidado durante dos minutos...

—¿Y bien?

—No había pedazo alguno del sobre. Sin duda se quemó por completo, y el viento ha dispersado las cenizas.

quear. En resumen; hubo un momento de pánico entre nosotros. Entonces fué cuando, para salir del paso, encendí el primer pedazo de papel que encontré en el bolsillo. Hice mal en tirar al suelo el fragmento que me quedaba entre los dedos. Las señas estaban escritas por Favereau; mi supuesto nombre de Carlos Meunier y el número de mi hotel de la calle de Gay Lussac, constaban en ellas. ¿Qué ha podido quedar de todo ello? Poca cosa seguramente. Al separarnos ayer decidí cerciorarme...

—Y, sin embargo—dijo Rodrigo con un gesto de contrariedad—yo me había mostrado enteramente contrario á toda acción encaminada en ese sentido. El hallazgo del pedazo de sobre era poco probable; los agentes de la policía no son activos ni inteligentes más que en las novelas; jamás habrían descubierto los juegos de instrucción ni los polizontes, el claro encontrado y utilizado por Favereau en los bosques; luego...

—Precisamente por eso no existía peligro alguno en hacer una excursión á los alrededores.

una lámpara colgada, un hombre hojeaba un legajo, bastante voluminoso, de papelotes.

—Buenas noches, Rodrigo—dijo el recién llegado.

—Buenas noches, Coquerel.

—Te doy la mano izquierda, porque la otra está mojada.

Y mientras tocaba la mano de Rodrigo, negligentemente extendida, Coquerel puso sobre la mesa el puñal ensangrentado que tenía en la mano derecha, oculto entre las ropas.

—Sangre!... ¿Qué ha sucedido?...

—Una cosa muy natural: he sido vigilado y he matado al espía.

Rodrigo frunció las cejas, y con un movimiento nervioso empujó los papeles que tenía delante.

—Eso es grave, Coquerel. Desde hace seis meses que echamos sobre la nieve, en pleno bosque de Fontainebleau, las bases de nuestra asociación, no nos ha sucedido nada tan serio. Es preciso que examinemos esta cuestión en todos sus detalles, y que sepamos cómo hemos

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Huerga, Medina Veitia, Huertas, Perez Valdés, Estevez, Montoya y otros es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. GALVO, farmacia.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivéneaa y Roa antisifilitico. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confittes ó Inyecciones Costanzi. También certifi-

A. SALVATI COSTANZI, que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roa Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, si no que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago uno vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confittes antivéneaa para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roa antisifilitico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE HAMPAGNE MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmento COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principal de la ciudad á 2 pesetas caja.



Descubrimiento importantísimo

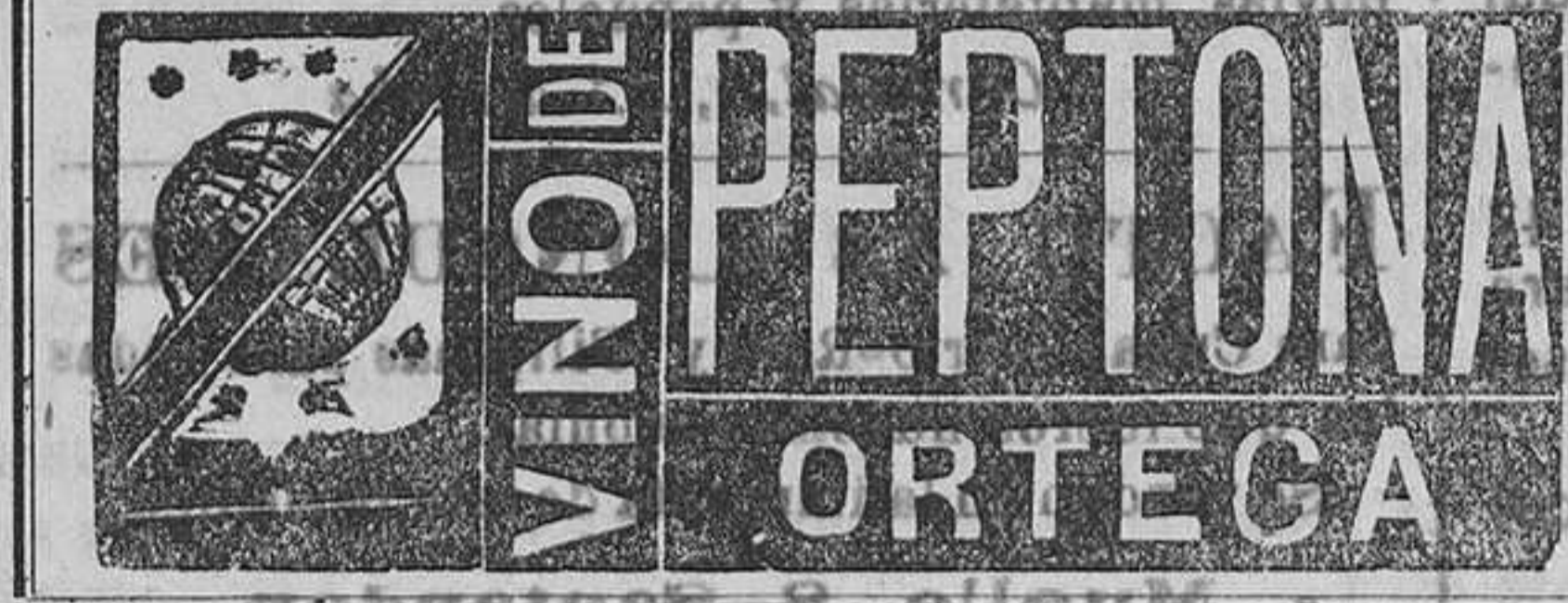
Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert de Paris. Dicha celebridad analizando una infinidad de yerbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas yerbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc. También el Elixir Indiano de dicho Doctor, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo báculo sifilitico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto que puede llamarse milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañinos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general. Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del Dr. M. A. Charles Lambert de Paris. Cada caja de Pildoras pesetas 4.50; cada frasco de Inyecciones 3.80, y cada frasco de Elixir 3.80, de venta en todas las buenas farmacias, en Santander en la del Licenciado don Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia) Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 40 medallas de oro y altas recompensas industriales. DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5; Madrid.

—296—
dado pábulo á que se fijen en nosotros, para reparar cuanto antes las faltas que hayamos cometido.
—¡Bah, todo está reparado!... Mi puñal ha resuelto la cuestión.
—Una solución menos brutal había sido más conveniente. Na ta hay tan estúpido como un asesinato inútil.
—Te despáchas á tu gusto.
—Y tengo razón. Pero nada de discusiones teóricas... hechos; disputemos de una hora para tratar de ese enojoso asunto. Favereau llegará en el expreso de las doce y diecisiete.
—¡Con tal que su operación se haya realizado bien!
—Estate tranquilo; Favereau posee rara habilidad, y desempeña perfectamente, durmiendo, las comisiones más delicadas. Su retraso no debe obedecer á otra causa que al asunto del préstamo de los quinientos francos al jóven Harlove. Nada hay que temer, pues, de parte de Inglaterra. Pero volvamos á la historia de tu puñalada. Hábla; que te escucho.

—297—
—Bueno—dijo Coquerel, que durante el diálogo había lavado sus manos tenidas de sangre en el caño de una fuente colocada en un extremo de la estancia—he aquí mi narración.
Lió un cigarrillo, le encendió en la lámpara y tomó asiento en una butaca.
—Ya sabes—dijo—que en nuestro conciliábulo de ayer tarde, recordando hasta los más minuciosos detalles del negocio Garnier—según tenemos por costumbre en semejantes casos—A para darnos cuenta de las faltas que habríamos podido cometer durante el curso de nuestra expedición, solo hallamos la historia del sobre quemado, una pequeñez.
—Una falta, y falta que te incumbe.
—Lo reconozco; pero confesarás que la situación era embarazosa en aquel bosque tan obscuro, después del endiablado trabajo que habíamos llevado á cabo. El viento apagaba todas las cerillas. Favereau creía haber oído los pasos de alguien. Tú mismo te impacientabas, y tu peculiar calma comenzaba á flaquear.

—300—
—Luego viaje inútil. ¿No había nadie en aquellos parajes?
—Nadie. Solo ví á un viejo que almorzaba con un muchacho, bajo un grupo de hayas. Este hombre tenía un vulgar semblante de... Coquerel se detuvo instantáneamente; acababa de tener un súbito recuerdo.
—¡Rayos!—exclamó—aquel viejo tenía la misma cara que el que he asesinado esta noche. ¡Ahora caigo en ello!
—¡Lo que yo me temía!...—pronunció Rodrigo dando un puñetazo sobre la mesa.— ¡Fuiste neciamente, á pesar de mi prohibición, á meterte en la boca del lobo!
—¡Neciamente!... ¿Por qué, Rodrigo...? Pero bajó la cabeza ante la mirada fija y dura de su terrible cómplice, contentándose con decir:
—¡Después de todo, ya le he puesto en condiciones de que no pueda perjudicarnos!... Lo que no alcanzó á comprender es cómo ese viejo hipócrita, con su aire bonachón, ha podido seguirme hasta Paris sin que yo lo notase.